

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA

DEL

DEPARTAMENTO

DE RELIGIÓN
CATÓLICA

ESO - BACHTº

2024/2025

I.E.S. ARCIPRESTE DE HITA

Contenido

Introducción	2
Consideraciones generales	2
El Departamento de Religión y Moral Católica está compuesto por una sola persona, el Profesor D. Ignacio Pavía Cardell, Licenciado en Estudios Eclesiásticos, que imparte clases en todos los cursos de la ESO y en 1º de Bachillerato.	3
Características del entorno y Centro.....	5
Marco del proyecto educativo	6
Curso: 1º - 2º ESO – RELIGIÓN CATÓLICA	8
Relación entre contenidos, criterios de evaluación y criterios de calificación	8
Contenidos (saberes básicos)	8
Secuenciación y temporalización - ESO y BACHTº	20
Agrupamientos	23
Organización de espacios y tiempos.	24
Materiales y recursos didácticos	24
Medidas de inclusión educativa.....	24
Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.	24
Medidas de inclusión educativa a nivel de Centro	25
Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.	25
Medidas individualizadas.	25
Medidas extraordinarias de inclusión educativa.	26
Evaluación	26
Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje	27
Recuperación del proceso de aprendizaje. Planes de Recuperación	34
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	34
Absentismo y abandono	36
Plan de actividades complementarias	36
Plan de actividades EXTRAESCOLARES-complementarias.	36
Plan lector.....	38
Elementos transversales.....	38
Anexo I	39

INTRODUCCIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el

derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Religión y Moral Católica está compuesto por una sola persona, el Profesor D. Ignacio Pavía Cardell, Licenciado en Estudios Eclesiásticos, que imparte clases en todos los cursos de la ESO y en 1º de Bachillerato.

MARCO NORMATIVO

Normativa Estatal

En aplicación del **Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales**, el alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato que así lo solicite tendrá derecho a recibir enseñanza de la religión católica y corresponderá a la Jerarquía eclesiástica señalar los contenidos de dicha enseñanza.

De conformidad con dicho Acuerdo, la **disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, establece que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas.

Orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria.

Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero).

Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4 de mayo). LOE

Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo del Consejo, de 18 de diciembre 2006 sobre "Las competencias clave en el aprendizaje permanente".

Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado (BOE 13 de agosto).

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 30 de diciembre). LOMLOE.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, indica en su **disposición adicional primera** que las enseñanzas de religión se incluirán en esta etapa educativa y, con respecto a la religión católica, que la determinación del correspondiente currículo será competencia de la jerarquía eclesiástica.

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, indica en su **disposición adicional primera** que las enseñanzas de religión se incluirán en esta etapa educativa y, con respecto a la religión católica, que la determinación del correspondiente currículo será competencia de la jerarquía eclesiástica.

Normativa Autonómica

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación en Castilla la Mancha.

Decreto 3/2008, de 8 de enero de 2008, de la Convivencia escolar en Castilla la Mancha.

Decreto 13/2013, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla la Mancha.

Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 166/2022, de 2 de septiembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, que regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Decreto 19/2024, de 9 de abril, por el que se modifica el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

Orden 140/2024, de 28 de agosto, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

Características del entorno y Centro

El I.E.S. *Arcipreste de Hita* está ubicado en Azuqueca de Henares, población de la provincia de Guadalajara situada a 12 Km. de su capital y a 43 Km. de Madrid, en pleno centro del llamado Corredor del Henares.

El término Municipal tiene una extensión de 19,4 Km. cuadrados y está dividido por el curso del Henares en dos partes topográficamente distintas: la zona de terrazas fluviales en la que se sitúa el pueblo junto a la Nacional II y la zona del margen izquierdo del Henares, con mayores contrastes topográficos.

La población azudense es mayoritariamente joven, el tramo más numeroso es el comprendido entre los 15 y 30 años. No obstante, dada la evolución de las cifras de natalidad, se observa ya una tendencia al envejecimiento progresivo.

El centro está formado por cuatro edificios unidos a través de una zona común en las que existen dos pistas de deportes y un acceso a la zona deportiva anexa. De estos cuatro edificios, uno se utiliza exclusivamente por el departamento de educación física

al ser un gimnasio y otro es utilizado por el departamento de tecnología al albergar el taller de tecnología. En los otros dos edificios se desarrollan la mayoría de la actividad docente, distribuyendo generalmente los alumnos de E.S.O. en el primer edificio y los alumnos de bachillerato y Formación Profesional en el aulario anexo.

El número total de profesores/as en este Centro suele oscilar en torno a 80, de los cuales aproximadamente la mitad tienen la plaza definitiva. Por departamentos el que cuenta con más miembros es el Departamento de Informática.

Marco del proyecto educativo

Los principios educativos y valores que guían el plan de convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y para la gestión de nuestro Centro quedan recogidos en una carta de convivencia, incluida en el marco general de actuación.

Los principios que rigen el Centro son los siguientes:

- El IES Arcipreste de Hita es un Centro público y no confesional.
- La formación, innovación y la evaluación de proyectos es el motor y la dinámica de funcionamiento de nuestro Centro.
- La interculturalidad y la inclusividad son principios básicos en nuestra tarea educativa.
- La participación en la gestión del Centro.
- El compromiso y la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de los diferentes programas que llevamos adelante.
- La aceptación de la mediación como instrumento valioso en la resolución de conflictos.
- La opción por un modelo “punitivo relacional” en la aplicación de las normas de convivencia del Centro.
- La comprensión de la gestión de la convivencia de forma participativa a través de estructuras integradoras de alumnado, profesorado y familias.
- El poder de la resolución del conflicto se traslada a la relación bajo el auspicio del Centro. (comunicación directa entre las partes).

En el Proyecto Educativo de nuestro Centro se han establecido una serie de criterios y medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los ejes claves que guían la respuesta a la diversidad son:

- La organización de la respuesta educativa tiene presente a todo el alumnado del centro y no solo a los alumnos “disruptivos”, lo que supone plantear la situación de diferencia en todos los aspectos curriculares y organizativos del Proyecto Educativo, yendo más allá de un enfoque compensatorio, y apostar claramente por un modelo intercultural.
- Las programaciones de los distintos Departamentos didácticos constituyen la clave en el diseño de la respuesta educativa a la diversidad.
- El agrupamiento más adecuado de los alumnos es la composición heterogénea de los grupos en todo tipo de variables, desde el sexo a las actitudes pasando por capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, las variables de personalidad, etc.
-
- El trabajo docente se entiende como una tarea de equipo, tanto en el diseño como en el desarrollo del currículo, incluidas la atención y el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- La evaluación debe ser procesual, contando con elementos de evaluación cualitativa.

A su vez, se realizan actuaciones que favorezcan el desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional, como: la opcionalidad en la E.S.O.; la aplicación de metodologías que favorecen la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales (tutores individualizados); la adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado; el trabajo cooperativo del profesorado y la participación de dos o más profesores en el mismo grupo en algunas actividades o desdobles de grupos en otras; el desarrollo de programas específicos: absentismo escolar, el programa de Interculturalidad y Cohesión Social, el proyecto de tutorías personales, el proyecto de educación en valores; se establecen procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros escolares; finalmente, la comunidad educativa adquiere compromisos para mejorar los rendimientos escolares, mediante:

- Trabajo en metodologías cooperativas.
- Distribuciones grupales heterogéneas.
- Coordinación interdisciplinar.
- Transformación de la tutoría: aplicación de tutorías individualizadas.
- Desarrollo de escuelas de padres.
- Abordar normas de funcionamiento por cursos.
- Desarrollo de protocolos de interrupción.
- Comunicación a familias.

Curso: 1º -2º ESO – RELIGIÓN CATÓLICA

Secuenciación de los saberes básicos y los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas, o en su caso resultados de aprendizaje.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

CURSO: 1º - 2º ESO – RELIGIÓN CATÓLICA

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Contenidos (saberes básicos)

CONTENIDOS 1º ESO – 2º ESO		
A. DIGNIDAD HUMANA Y PROYECTO PERSONAL EN LA VISIÓN CRISTIANA DE LA VIDA.	B. COSMOVISIÓN, IDENTIDAD CRISTIANA Y EXPRESIÓN CULTURAL	C. CORRESPONSABLES EN EL CUIDADO DE LAS PERSONAS Y DEL PLANETA
A1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	B1. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.	C1. Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
A2. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	B2. Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.	C2. Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
A3. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.	B3. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.	C3. Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
A4. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	B4. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.	C4. La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
A5. La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.	B5. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.	C5. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.

A6. Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso	B6. La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.	C6. Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.
	B7. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.	
	B8. Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	

COMP. ESPECÍFICA	% CPT ESP 16.70	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CRT. EVAL 8.34	DESCRIPTOR DEL PERFIL DE SALIDA CON EL QUE SE CONECTA
COMPETENCIA ESPECÍFICA-1 Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido	16.70	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. 1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	8.34	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-2</p> <p>Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>16.70</p>	<p>2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.</p> <p>2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.</p>	<p>8.34</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-3</p> <p>Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común</p>	<p>16.70</p>	<p>3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.</p> <p>3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social</p>	<p>8.34</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-4</p> <p>Interpretar y admirar el</p>		<p>4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y</p>		

<p>patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.</p>	<p>16.70</p>	<p>sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.</p> <p>4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.</p>	<p>8.34</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-5</p> <p>Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>16.70</p>	<p>5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.</p> <p>5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligiosa</p>	<p>8.34</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-6 Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones</p>	<p>16.70</p>	<p>6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.</p> <p>6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.</p>	<p>8.34</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>
--	--------------	--	-------------	--

Curso: 3º -4º ESO – RELIGIÓN CATÓLICA

Secuenciación de los saberes básicos y los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas, o en su caso resultados de aprendizaje.

Saberes básicos en relación a las competencias específicas

Relación entre contenidos, criterios de evaluación y criterios de calificación

Contenidos. Saberes básicos

<p align="center">CONTENIDOS 3º - 4º ESO (Saberes básicos)</p>		
<p>A. DIGNIDAD HUMANA Y PROYECTO PERSONAL EN LA VISIÓN CRISTIANA DE LA VIDA.</p>	<p>B. COSMOVISIÓN, IDENTIDAD CRISTIANA Y EXPRESIÓN CULTURAL</p>	<p>C. CORRESPONSABLES EN EL CUIDADO DE LAS PERSONAS Y DEL PLANETA</p>
<p>A1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.</p>	<p>B1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.</p>	<p>C1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.</p>
<p>A2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.</p>	<p>B2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.</p>	<p>C2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.</p>

A3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.	B3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.	C3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático
A4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.	B4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.	C4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
A5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.	B5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.	C5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
A6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.	B6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular	C6. La esperanza cristiana y la santidad.
A7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional	B7.. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes	
	B8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.	

COMPT. ESPECÍFICA	CMPT . ESP. POND %. 16.7	CRITERIOS DE EVAL.	CRT. EV POND % 8,34	DESCRIPTOR DEL PERFIL DE SALIDA CON EL QUE SE CONECTA
COMPETENCIA ESPECÍFICA-1 Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido		1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales. 1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros,		CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3

	16.7	tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	8.34	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-2</p> <p>Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.</p>	16.7	<p>2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.</p> <p>2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.</p>	8.34	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-3</p> <p>Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</p>	16.7	<p>3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.</p> <p>3.2 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a</p>	8.34	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

		situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.		
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-4</p> <p>Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.</p>	16.7	<p>4.1 Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.</p> <p>4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.</p>		CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-5</p> <p>Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	16.7	<p>5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.</p> <p>5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.</p>	8.34	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-6</p> <p>Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana,</p>		6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como		CCL2, CCL3, STEM4, CD1,

contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones	16.7	núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica. 6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	8.34	CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
--	------	--	------	---------------------------------------

Curso: 1º BACHTº – RELIGIÓN CATÓLICA**Relación entre contenidos, criterios de evaluación y criterios de calificación**

SABERES BÁSICOS 1º BACHTº (CONTENIDOS)		
A. LA VIDA COMO VOCACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL EN DIÁLOGO CON EL HUMANISMO CRISTIANO.	B. DIÁLOGO FE-RAZÓN Y FE-CULTURA.	C-INSERTARSE CRÍTICAMENTE EN LA SOCIEDAD.
A 1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.	B 1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.	C1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
A 2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.	B 2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.	C 2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
A 3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de	B 3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.	C 3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.

enriquecimiento personal.		
A 4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.	B 4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.	C 4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
A 5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.	B 5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.	C 5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
A 6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.	B 6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.	C 6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
A 7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.	B 7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.	C 7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
A 8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.	B 8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.	C 8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.
A 9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.	B 9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.	
A.10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.	B 10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.	
	B 11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.	

B 12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

Curso: 1º BACHTº – RELIGIÓN CATÓLICA

Relación entre contenidos, criterios de evaluación y criterios de calificación

COMPETENCIA ESPECÍFICA 16.7%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 8.34%	DESCRIPTOR DEL PERFIL DE SALIDA CON EL QUE SE CONECTA
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-1</p> <p>Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.</p>	<p>1.1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.</p> <p>1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-2</p> <p>Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva</p>	<p>2.1 Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.</p> <p>2.2 Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.</p>	<p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-3</p> <p>Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la</p>	<p>3.1 Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3,</p>

<p>Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta</p>	<p>3.2 Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.</p>	<p>CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-4</p> <p>Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.</p>	<p>4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.</p> <p>4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-5</p> <p>Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.</p>	<p>5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.</p> <p>5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA-6</p> <p>Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un</p>	<p>6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4,</p>

diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social	6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.
--	---	-------------------------------

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN - ESO Y BACHTº

En 1º ESO

UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BASICOS	TEMPORIZACIÓN
Unidad 1.- La Creación	A1 A2 B2.	Primer trimestre
Unidad 2: El mensaje de Dios en la Historia	A2. B1. .B2.	
Unidad 3- Mensajeros de Dios	A3	Segundo Trimestre
Unidad 4 - Los Evangelios: mensaje y testimonio	B1-B2-B3-B4-C1	
Unidad 5.- Jesús, juicio, Pasión y muerte.	A2-C1-B3-B5	
Unidad 6.- Resurrección: Cristo presente hoy	A2. C3. B2.	Tercer Trimestre

En 2º ESO

UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BASICOS	TEMPORIZACIÓN
Unidad 1.- El hombre, imagen de Dios: la dignidad de la persona.	A1-A2	Primer trimestre
Unidad 2.- El hombre: la criatura en su ecosistema	B2-C6	
Unidad 3.- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas.	B1-B2-B3-C2	Segundo Trimestre
Unidad 4- Las primeras comunidades cristianas	A5-A6-C3-C6	
Unidad 5.- La fe: testimonios y formación de los credos	A3-B4-B5-B6-C4	Tercer Trimestre
Unidad 6.- Los sacramentos	A1-A2-B2-B3-A5-B7-B8	

En 3º ESO

UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BASICOS	TEMPORIZACIÓN
Unidad 1.-Las nuevas espiritualidades: ateísmo, agnosticismo y Nueva Era	A2	Primer trimestre
Unidad 2.- El mal, causa de increencia. El pecado original	A1-A2-B3	
Unidad 3.-Encuentros transformadores: de Jesús con sus compatriotas en el siglo I	A2-A3-A4-A7-B8	Segundo Trimestre
Unidad 4.-Encuentros transformadores: de Jesús con hombres y mujeres de otros siglos.	A3-A4-A6-A7-B3-B8-C6	
Unidad 5.- Encuentros transformadores: a través de la Virgen María y las peregrinaciones.	A2-B4-B5-B8-C5	Tercer Trimestre
Unidad 6.- Vosotros sois la luz del mundo: llamados a transformar el mundo en comunión con la Iglesia.	A3-A7-B1-B2-B4-B5-C1.C4-C5-C6	

En 4º ESO

UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BASICOS	TEMPORIZACIÓN
Unidad 1.- El hecho religioso. Monoteísmos. Revelación de Dios en la Historia.	A2-A3	Primer trimestre
Unidad 2.- Aportaciones de la moral y la antropología cristiana a los ODS. La Biblia como fuente de derechos fundamentales (I) Textos	C1-C3	
Unidad 3.- La derechos de la persona y la DSI. La Biblia como fuente de derechos fundamentales (II) Textos	B2	Segundo Trimestre
Unidad 4.- La Iglesia, al servicio de la verdad. La Biblia como fuente de Verdad para todos los hombres.	B3-B4	
Unidad 5.- Ecumenismo. El compromiso por la paz.	C4-C5	Tercer Trimestre
Unidad 6.- Fe, ciencia y cultura. Aportaciones	A6-B7	

En 1º BACHILLERATO

UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BASICOS	TEMPORIZACIÓN
Unidad 1.- La persona y la búsqueda de sentido. Posturas ante el hecho religioso.	A1-A5-A9-B1-B8	Primer trimestre
Unidad 2.- Doctrina social y ecología integral. Ética, moral y legitimidad.	A4-A7-B4-C2-C4-C6	
Unidad 3.- Fe, razón y cultura. El verdadero progreso y la ética cristiana. Conciencia y libertad.	A8-B5-B6-B7-B8-C7	Segundo Trimestre
Unidad 4.- Fe y ciencia: en diálogo permanente. Figuras cristianas de la ciencia. El surgimiento de la Bioética	A9-B4-B10-B11	
Unidad 5.-. Perspectiva cristiana de la persona. Sexualidad, matrimonio y familia.	A1-A2-A6-A9-B2-B3-B4-B8-B10-B11-C2-C7	Tercer Trimestre
Unidad 6.- La moral de la iglesia y el surgimiento de la Bioética.	A4-A9-B3-B4-B10-B11-C1-C2-C3-C6-C8	

Metodología

Introducción

Se inicia el presente año académico 2024-25 teniendo en cuenta las propuestas de mejora de las memorias finales, pues es muy útil partir de la evaluación inicial y, basándonos en los documentos del año anterior del grupo correspondiente, se procede a realizar un análisis de estado de partida., estableciendo los procedimientos necesarios a fin de adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se alcanzaron.

La aplicación de la LOMLOE mediante la *Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación*, que hace público el Currículo de Religión Católica confeccionado por la CEE, ofrece unas Orientaciones metodológicas y para la evaluación destacando las que señalo a continuación:

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta.

Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje.

A. TRABAJO EN CLASE

Habitualmente, se reparten fotocopias con el contenido que se ha de asimilar, basado en los conceptos clave, que luego han de desarrollar a través de test, pequeñas pruebas escritas, crucigramas, visionado de película, documental, corto, exposiciones, preguntas en clase, etc.

Se repartirán apuntes fotocopiados, y se abrirán las Aulas Virtuales en cada curso, donde quedarán a disposición del alumnado todo el contenido que se imparta en clase, de modo que todo el alumnado podrá disponer de este material siempre.

En el cuaderno se debe de anotar las indicaciones o aclaraciones que el profesor estime oportunas, si bien suele ser habitual hacerlo en la fotocopia o fotocopias que se reparten conforme se inicia un tema o se avanza en los contenidos.

En cualquier caso, tanto para los trabajos escritos como para los orales se valorarán las competencias relacionadas con:

- ✓ Calidad de la argumentación.
- ✓ Calidad en la redacción.
- ✓ Correcta utilización del vocabulario.
- ✓ Valoración del uso correcto de las normas de ortografía.
- ✓ La buena presentación y organización, en su caso, de las diapositivas de PowerPoint.
- ✓ En general, el mayor o menor grado competencial alcanzado durante el trimestre, que tratará de evaluarse sobre unos porcentajes que serán orientativos y proporcionados, y siempre teniendo en cuenta el perfil del alumno/a.

B. ACTITUD

Se valorarán las competencias relacionadas con:

- ✓ Actitud hacia los compañeros y compañeras en general.
- ✓ Actitud hacia los compañeros y compañeras en las actividades colaborativas
- ✓ Actitud hacia el profesor
- ✓ Participación en las actividades del día a día.
- ✓ Toma de apuntes u otras indicaciones que haga el profesor.
- ✓ Muestra de interés en las actividades diarias, así como en las voluntarias y en la ampliación de conocimientos.
- ✓ La puntualidad en la entrada a clase.
- ✓ La puntualidad en la entrega de trabajos.

Agrupamientos

Este año académico se impartirán 6 horas de Religión Católica en el Centro. La distribución de los grupos es el siguiente:

- 1º ESO: 1º BC
- 2º ESO: 2º BC
- 3º ESO: 3º BC
- 4º ESO: 4º B
- 1º BACH: 1º BACHTº AC

Organización de espacios y tiempos.

La materia es explicada en distintas aulas (no hay aula-materia) y distribuida por trimestres en tramos lectivos de 55 minutos. Las clases de Bachillerato se imparten en un edificio aparte (Aulario), y el Centro dispone de un polideportivo y un espacio con diversas canchas de baloncesto. En 1º-2º-3º y 4º de ESO se imparte un único período lectivo semanal en cada uno de 55 minutos; en Bachtº se imparten dos períodos lectivos a la semana.

Materiales y recursos didácticos

- Pizarra digital encerado, tizas, marcadores de colores.
- Proyector láminas, carteles.
- Software de aprendizaje, secuencias audiovisuales, enciclopedias en línea.
- Fotocopias.
- Audiovisuales, powerpoints, mini-videos, películas, documentales.
- Recursos web.
- Canciones y propuestas de trabajo.
- Fichas con actividades para el desarrollo de competencias.
- Fichas para la adaptación curricular.
- Actividades de refuerzo y ampliación.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

Si fuere necesario, será de aplicación la siguiente legislación:

- RESOLUCIÓN DE 26/01/2019, De La Dirección General De Programas, Atención a la Diversidad Y Formación Profesional DOCM 4/02/2019 por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.
- DECRETO 85/2018, DE 20 DE NOVIEMBRE (DECRETO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA), DOCM23/11/2018, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- DECRETO 66/2013, DE 03/09/2013, DOCM 6/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Medidas de inclusión educativa a nivel de Centro

Se han adoptado las pertinentes medidas de acuerdo con la citada legislación.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Se tomarán las necesarias para adecuar convenientemente el proceso de aprendizaje de acuerdo a las necesidades que el alumnado pueda demandar, y en conformidad con la legislación indicada.

Medidas individualizadas.

- **Planes de refuerzo**

De acuerdo con el articulado LOMLOE,

Se elaborarán planes de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera:

- En el momento en que se tenga constancia de que el alumno o alumna tenga dificultades o se detecte cualquier otro tipo de circunstancia que le impida el aprendizaje en la forma, manera y metodología habitual, se elaborará un plan de refuerzo. En Religión, en cualquier caso, se realizarán Planes de Recuperación durante el período de evaluación, y siempre antes de la publicación de las calificaciones en el boletín.
- bien cuando tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna, se considera que debe permanecer un año más en el mismo curso, también se organizará un plan específico de refuerzo.

- **Planes de profundización y enriquecimiento.**

Estos planes se ofrecen:

- PARA EL ALUMNADO QUE REPITE PERO CON LA MATERIA APROBADA.
Se le ofrecerán planes de profundización en la parte que más le guste del temario.
- PARA EL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES.

Estas podrán concretarse en adaptaciones curriculares de enriquecimiento y/o ampliación:

a) Las ACAI de enriquecimiento incluirán modificaciones en la programación didáctica y que supondrán una profundización del currículo de una o varios ámbitos/áreas/materias, sin avanzar objetivos y contenidos de niveles superiores, y por tanto sin modificación en los criterios de evaluación.

b) Las ACAI de ampliación incluirán modificaciones en la programación didáctica y que supondrán la inclusión de objetivos y contenidos de niveles educativos superiores, así como, la metodología específica a utilizar, los ajustes organizativos que se requiera y la definición específica de los criterios de evaluación para las áreas o materias objeto de adaptación.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Las medidas de carácter específico previstas por la legislación vigente, tales como:

- a) Adaptaciones de Acceso (AAC).
- b) Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS).
- c) Programas Específicos (PE) d) Adaptaciones Curriculares para el alumnado con Altas Capacidades (ACAI).
- e) Permanencia Extraordinaria (sólo NEE).
- f) Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS).
- g) Flexibilización.
- h) Programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas (programa TIB).
- i) Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

EVALUACIÓN

CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

Creemos que evaluar es adquirir conciencia, tanto del resultado de una acción realizada en función de lograr determinados objetivos, como de las incidencias del desarrollo de esta actuación.

Así pues, este concepto de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje supone, en primer lugar, que el objetivo de la evaluación se refiere al desarrollo de las competencias que marcarán el iter de los Objetivos Generales de Etapa, de forma que, más que evaluar el rendimiento del alumno, se trata de comprobar en qué grado el proceso de aprendizaje le ha hecho progresar en el desarrollo de las competencias clave previstas en el Perfil de salida., a tenor del Decreto 82/2022, de 12 de julio, artículo 16.3.

Esto supone que se aplicarán sucesivamente los principios que inspiran la LOMLOE, trabajando en una evaluación que será:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

La evaluación así enfocada se refiere a todo lo que forma parte del proceso educativo y en concreto, al proceso de enseñanza y aprendizaje: los recursos metodológicos utilizados o instrumentos de evaluación --palabra oral y escrita, imagen y sonido, libros de consulta, TIC...etc.—indicados en el apartado *METODOLOGÍA*

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado con respecto a las competencias indicadas , así como los Objetivos Generales aplicados .

Al calificar, se tendrán en cuenta los porcentajes asignados a cada criterio de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y, por extensión, sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje

En la asignatura de Religión, los CONTENIDOS (saberes básicos) se estructuran en tres bloques, que se corresponden con 6 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, que a su vez refieren a los correspondientes CRITERIOS DE EVALUACIÓN (12).

En las tablas de ESO y BACHILLERATO, más arriba indicadas (páginas 8 y siguientes) en el correspondiente apartado, se especifican estas relaciones y sus correspondientes valores.

En la tabla siguiente *Objetivos / perfil de salida*, se reflejan con más claridad la relación de éstos con las Competencias clave:



PERFIL DE SALIDA/OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE							
La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:	CCL	CP	STEM	CD	CP SAA	CC	CE	CC
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	X	X		X	X	X		
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			X	X	X		X	
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	X				X	X		X
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	X	X			X	X	X	X
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.	X		X	X	X		X	

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	X		X		X			
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	X		X	X	X		X	
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	X	X	X		X	X		X
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.		X						
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	X	X				X		X
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los ani- males, y el	X		X		X	X		X

medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.								
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.								X

Los perfiles de salida se refieren a la enseñanza básica, por lo que la relación que tenemos que tener en cuenta son los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria; así pues, es necesario conocer cómo están relacionados los objetivos con las competencias clave, que se desarrollan en los descriptores operativos específicos, sabiendo que el desarrollo de éstas están encaminados a lograr los objetivos que se han marcado y que después se van a tener en cuenta para la evaluación, promoción y titulación en su caso.

PORCENTAJES- NIVELES COMPETENCIALES ALCANZADOS s/calificaciones

De conformidad con las directrices de la LOMLOE, la valuación se considera siempre en términos de Niveles de logro.

Los criterios de evaluación definidos para la materia de Religión y Moral Católica en ESO se establecerán a partir de la aplicación de los criterios de calificación que acompañan a cada instrumento que se utiliza, de donde se obtendrá el resultado ajustado a los correspondientes niveles de logro competencial, que se traducirán en una calificación (INS-SUF-BN-NT-SB). que se corresponde con un determinado NIVEL, quedando reflejados dichos logros como se aprecian en las siguientes tablas:

NIVEL COMPETENCIAL ALCANZADO				
(Suma del % de descriptores)				
DESDE	HASTA	CÓDIGO	NOTA	NIVEL LOGRO LOMLOE
0	2.5	1	IN	No iniciado -NI Nivel 1
2.6	4.5	1	IN	En proceso – EP Nivel 2
4.6	5.5	2	SF	Conseguido – C Nivel 3
5.6	6.5	3	BI	Conseguido – C Nivel 3
6.6	8.5	4	NT	Relevante - R Nivel 4
8.6	10	5	SB	Excelente – E Nivel 5

- En Bachillerato, la nota permanece numérica. Se redondea al alza o a la baja según méritos.

Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Procedimientos:

1. La aplicación.- De gran valor práctico, requiere que el alumno sea capaz de partir del concepto general, y descender a los casos particulares.
2. La clasificación.- para dividir una totalidad en grupos y facilitar el conocimiento.
3. La síntesis.- Le exige al alumno la capacidad de trabajar con elementos para combinarlos de tal manera que constituyan un esquema o estructura que antes no estaba presente con claridad.
4. La conclusión.-Al finalizar un proceso de aprendizaje, siempre se llega a una conclusión.
5. El resumen.- El alumno es capaz de reducir a términos breves y precisos lo esencial de un tema.
6. La sinopsis.- El alumno es capaz de dar una explicación condensada y cronológica de asuntos relacionados entre sí, facilitando una visión conjunta.
7. La recapitulación.- El alumno es capaz de recordar sumaria y ordenadamente lo que por escrito o de palabras se ha manifestado con extensión. Se realiza habitualmente al terminar una unidad o lección o para repasar contenidos dados durante un período largo con fines de preparar exámenes, o para afianzar el aprendizaje.
8. Realización de esquemas, diagramas y definiciones

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ESCRITOS:

- Tareas escritas correspondientes a las actividades diarias.
- Presentaciones enmarcadas en los trabajos cooperativos
- -Test o pruebas escritas
- Calidad en la redacción,
- Correcta utilización del vocabulario
- Cuadernos limpios, ordenados
- Trabajos ,bien presentados, que sigan el guión entregado

ORALES:

- Participación en debates.
- Puesta en común de las cuestiones surgidas .
- Exposiciones claras
- Calidad en el uso de la palabra
- Correcta utilización del vocabulario
- Valoración del uso correcto de las normas de ortografía.

- Potenciación de la eliminación de frases o expresiones blasfemas, malsonantes así como el uso de muletillas recurrentes (*en plan, tipo...*)

OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:

- Actitud hacia los compañeros y compañeras en general.
- Actitud hacia los compañeros y compañeras en las actividades colaborativas.
- Actitud hacia el profesor
- Participación en las actividades del día a día.
- Toma de apuntes u otras indicaciones que haga el profesor.
- Muestra de interés en las actividades diarias, así como en las voluntarias y en la ampliación de conocimientos.
- Trabajo a nivel individual o grupal; comportamiento; respeto a las normas, compañeros y profesor; utilización del material, expresión oral, atención;

FACTORES QUE REDUNDARÁN EN BENEFICIO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Encontramos los siguientes factores que redundarán en beneficio de un más adecuado proceso de aprendizaje, y que habrá de reflejarse, en principio, en unos mejores resultados académicos. Estos factores son:

- Mejora de la motivación: Incentivar, mediante la aplicación de unos porcentajes a la hora de evaluar, la expresión oral y escrita, la caligrafía, la presentación de los trabajos, puntualidad en la entrega de cuadernos o trabajos y el cuidado de la ortografía.
- Resulta muy clarificador mencionar los saberes básicos que se van a explicar y cómo se van a evaluar, con indicación del valor que alcanza sobre el porcentaje total, y a qué competencias otorga más valor.
- Procurar no realizar pruebas de evaluación en fechas que coincidan con las de otras asignaturas.
- La disposición de las mesas es habitualmente un factor que mejora la atención; este año, al igual que el anterior, se continúan manteniendo las condiciones (el cuidado de las normas higiénicas, mantenimiento de distancia adecuada, ...) que tan bien han funcionado.
- La relación con los padres, cuidada con la mención de las incidencias a través del PAPAS 2.0 o bien mediante llamada telefónica. Es muy efectiva en la mayoría de los casos

Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- a. Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- b. Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;

- c. Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- d. Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- e. Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- f. Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- g. Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

El método incluye:

1. Clases magistrales.- La teoría explicada en una pizarra, aunque también se utilizan presentaciones por ordenador, videos.
2. Evaluación sumativa.- Para evaluar los conocimientos adquiridos y obtener una calificación.
3. Trabajos individuales y en grupo
4. Método Deductivo.- El alumno debe inferir o deducir proposiciones particulares de premisas universales o más generales.

Criterios de calificación de la materia.

Criterios de evaluación y calificación (ESO y BACHTº)

Mediante los criterios de evaluación vemos si se consiguen las competencias específicas de la materia. Si se logra esa competencia específica, se están logrando los descriptores operativos de las competencias, y consiguiendo esas competencias estamos logrando los objetivos marcados para el final de la etapa de la enseñanza básica.

Dentro del proceso de calificación, se tendrán en cuenta los aspectos indicados en la Tabla de los perfiles de salida donde se abordan ítems referentes a algunas de las competencias clave, como son los referidos a la CCL, Competencia Lingüística, y a la CPSAA, *Competencia* personal, social y de aprender a aprender, entre otras, y que aparecen ya marcados en la tabla de los objetivos o perfil de salida.

Por lo tanto, al tratar los criterios de evaluación en relación a las competencias clave y la consiguiente consecución de los objetivos, se valorará:

- La asistencia a clase. (Puntualidad / Retraso / Falta)- CPSSA-CC
- La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos. - CCL
- La expresión y exposición correcta escrita de conceptos e ideas fundamentales CPSAA

- La comprensión, interés y participación; reflexión personal la capacidad de síntesis, organización, calidad de la argumentación y dominio del tema CPSSA
- La comprensión, interés y participación; reflexión personal, por expresar de una manera permanente y de la cual queda constancia, el trabajo diario del alumno.CC-CPSSA
- Se considerarán la posible influencia de factores externos al esfuerzo del alumno (timidez, dificultad con el idioma, falta de colaboración de los compañeros, falta de medios, familia...etc.) CP CC
- Presentación, fecha de entrega. Orden, limpieza...CC CPSSA
- Expresión, ortografía, caligrafía. CCL

Recuperación del proceso de aprendizaje. Planes de Recuperación

En Religión, en cualquier caso, se realizarán Planes de Recuperación y/o Planes de Refuerzo, según sea el caso, durante el período de evaluación, y siempre antes de la publicación de las calificaciones en el boletín.

No obstante, a lo largo del curso, la evaluación sumativa supone un grado de adquisición de las competencias que hace suponer que el alumno/a supere los contenidos mínimos que se adjuntan a esa competencias; si así no fuere, por motivos extraordinarios, tales como absentismo, expulsión, etc., podría ser posible un resultado negativo en la evaluación final.

Alumnos con la asignatura pendiente.

Los alumnos con la asignatura pendiente deberán seguir las orientaciones que el Departamento de Religión y Moral Católica facilite a través de un Plan de refuerzo, con cita previa de día, lugar y hora para explicar al alumnado los pormenores del proceso de recuperación.

Cuando el alumno pasa al curso siguiente con la asignatura de Religión suspensa, y no escoge en ese curso la asignatura, deberán seguir las orientaciones que el Departamento de Religión y Moral Católica facilite a través de un Plan de Refuerzo, con cita previa de día, lugar y hora para explicar al alumnado los pormenores del proceso de recuperación, consistente en realizar un par de trabajos referidos al temario visto el año anterior, a elegir entre los que más le gusten. En su lugar, si lo prefiere, puede realizar un cuadernillo de actividades.

Profesor responsable de alumnos pendientes

El profesor de Religión es el encargado de revisar, al principio del curso, el listado de los alumnos que pudieran tener la asignatura pendiente del año anterior, si bien se supone que esta información está disponible desde junio en el dossier del tutor o tutora correspondiente.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Al finalizar el curso, y en cada grupo, se pasará un cuestionario al alumnado con el fin de analizar la práctica docente y el nivel de consecución a través de unos indicadores de los logros propuestos al inicio del curso. Dicho cuestionario contendrá preguntas relacionadas con:

- Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

- Distribución de espacios y tiempos.
- Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.
- Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

El cuestionario seguirá esta estructura:

CUESTIONARIO SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE	1	2	3	4	5
1.En total desacuerdo 2- En desacuerdo 3- Normal 4- De acuerdo 5- Totalmente de acuerdo					
Tarea del profesor					
El profesor explica con claridad.					
El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.					
El orden en que el profesor da la clase me facilita su seguimiento.					
Es fácil tomar apuntes con este profesor.					
El profesor mantiene un ritmo de exposición correcto.					
El profesor demuestra, con sus explicaciones, que se ha preparado las clases.					
El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.					
El profesor demuestra interés por la materia que imparte.					
El profesor hace la clase amena y divertida.					
El profesor consigue mantener mi atención durante las clases.					
El profesor habla con expresividad y variando el tono de voz.					
El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.					
Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.					
El profesor transmite interés por la asignatura.					
Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor.					
Interacción con el grupo					
El profesor fomenta la participación de los alumnos.					
El profesor consigue que los estudiantes participen activamente en sus clases.					
El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.					
El profesor procura saber si entendemos lo que explica.					
El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con el alumnado.					
Unidades impartidas					
Las unidades me aportan nuevos conocimientos.					
La formación recibida es útil.					

Los contenidos de las unidades son interesantes.					
Evaluación					
El método de evaluación es justo.					
Los enunciados de los exámenes son claros.					
La corrección de los exámenes es adecuada.					
La prueba se corresponde con el nivel explicado.					
La calificación obtenida se ajusta a los conocimientos demostrados.					
Estoy satisfecho/a con mi comprensión de los contenidos.					
Estoy satisfecho/a con el trabajo que le he dedicado a la unidad.					

ABSENTISMO Y ABANDONO

Se atenderá a lo recogido en las Normas de Convivencia en el apartado 4.3 *Asistencia a clase*, en cumplimiento de las aspiraciones de la LOMLOE, que en su art. 72.5 expresa que *“las Administraciones educativas podrán colaborar con otras Administraciones o entidades públicas o privadas, instituciones o asociaciones, para facilitar la escolarización, una mejor incorporación de este alumnado al centro educativo, la promoción del éxito educativo y la prevención del abandono escolar temprano”*

Así pues, cualquier caso que surja en lo referente a este problema de alumnos absentistas o en riesgo claro de abandono será puesto en conocimiento del tutor o tutora del grupo de referencia, así como de la trabajadora social y de la Jefatura de Estudios, quienes darán cumplida información a la familia de dicho alumno o alumna, así como a los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES-COMPLEMENTARIAS.

INDICADORES	OBJETIVOS / ACTUACIONES	TEMPORIZACIÓN	RESPONSABLES	CURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Adquirir conocimientos culturales relacionados con el hecho religioso	Visita a EXPOSICIONES, eventos culturales, etc de cuya información no se dispone en este momento, pero que por su contenido pudiera interesar al alumnado de Religión. (Véase	Cuando tengan lugar	El profesor de Religión y los acompañantes	Se valorará	El profesor de Religión

	ANEXO A AA. EXTRAESCOLAR ES DE Dpto. de Religión				
Experimentar y conocer la vida monacal en el siglo XXI.	ESTANCIA EN MONASTERIO DE BUENAFUENTE DEL SISTALGUAD. (de viernes a Domingo).	Un fin de semana, hacia la Primavera	El profesor de Religión y los acompañantes	BACHTº PROFESORADO	El profesor de Religión
Adquirir conocimientos culturales relacionados con el hecho religioso	CINE ESPIRITUAL Cine forum a partir del visionado de una película en el Foro de Azuqueca	Finales de enero 2025	El profesor de Religión y los acompañantes	ESO 1º 2º 3º	El profesor de Religión
Conocer el patrimonio cultural de la Provincia	VISITA AL PANTEÓN DE LA DUQUESA DE SEVILLANO	Una jornada de 4 horas, aprox., cualquier día posible, y de acuerdo con el Dpto. G.Hª	El profesor de Religión y los acompañantes	3º - 4º ESO -Bachtº	El profesor de Religión
Conocer la evangelización fuera de recintos sagrados.	VISITA A EMISORA DE RADIO / TV CATÓLICA	Una jornada de unas 4 horas.	El profesor de Religión y los acompañantes	BACHTº 3º - 4º ESO	El profesor de Religión
Conocer el patrimonio cultural de la Provincia	Visita al Museo Diocesano de Arte de Sigüenza	Una jornada de unas 4 horas, Enero - marzo	El profesor de Religión y los acompañantes	1º ESO 2º ESO 3º ESO	El profesor de Religión.
Conocer el trabajo pastoral de un sacerdote en el ámbito rural del s. XXI	UN DÍA EN LA VIDA DE UN SACERDOTE RURAL.	Una jornada completa, cualquier día del año. Días separados Hacia primavera	El profesor de Religión y los acompañantes	1º ESO- 2º ESO -1er bloque 3º ESO- 4º ESO BACHTº-2º bloque	El profesor de Religión
Conocer el trabajo de una ONG cristiana	Filmar un corto para el concurso de Manos Unidas, en la Campaña contra el Hambre	Febrero	El profesor de Religión y los profesores y alumnos que quieran participar	1º ESO- 2º ESO 3º ESO- BACHTº	El profesor de Religión

Conocer itinerario físico-espiritual del cristiano	Posibilidad de organizar el Camino de Santiago	Junio	El profesor de Religión y los profesores y alumnos que quieran participar	3º-4º Bachilleratos	El profesor de Religión y los profesores participantes
--	--	-------	---	---------------------	--

PLAN LECTOR

Conforme a lo estipulado por la ley vigente, y a fin de *promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias*. Pues bien, desde esta asignatura queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Por ello, prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades, y teniendo en cuenta los diversos géneros literarios que aparecen en la Biblia, tales como oraciones sencillas, salmos, poemas, textos históricos, etc.

Estas lecturas se efectuarán en la clase correspondiente y serán los propios alumnos los que lean en voz alta. Es fundamental que nuestros alumnos lean correctamente y se habitúen a buscar el significado del vocabulario desconocido. Se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar mayor información como complemento de la asignatura, como es la lectura de webs católicas de noticias de actualidad del mundo eclesialístico.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Elementos transversales a tratar, preferentemente, serán:

Comprensión lectora.

La comprensión lectora y la expresión escrita aparecen integradas en todos los cursos de la etapa de Secundaria y Bachillerato, puesto que se trabaja en el aula con textos de la Sagrada Escritura, analizando su lenguaje literario, y simbólico que exigen demostrar la capacidad de comprensión de los mismos por parte de los alumnos. Además se trabaja en un cuaderno cada unidad didáctica.

Expresión oral y escrita

La expresión oral se trabaja mediante la lectura pública del libro en el aula, la lectura de las Sagradas Escrituras, expresiones escritas donde deben reflexionar sobre los temas expuestos y debates sobre temas vistos en clase.

Comunicación audiovisual y uso de TIC.

Se desarrollará en todos los cursos de esta etapa mediante el uso de trabajos y presentaciones en el aula.

Educación cívica y constitucional

Todos los temas propuestos contribuyen a una sociedad constructiva de la civilización de la paz, la justicia social, la solidaridad, y el amor.

Prevención de cualquier tipo de violencia.

ISRAEL

- **Estudio del Holocausto judío como hecho histórico.**

Este tema transversal se considera de forma alusiva en todos los cursos, ya que el pueblo judío está en el origen de la Historia del Cristianismo.

- **El conflicto árabe-israelí**

Claves para comprender el conflicto árabe-israelí: factores históricos, geopolíticos y religiosos. Relación con la Historia Sagrada.

Se incluyen, además, temas especialmente significativos:

- Día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer 21 junio
- Día de la constitución 6 diciembre
- Día de la no violencia y la paz 30 de enero
- Día internacional de la mujer 8 de marzo
- Día del Libro 23 de abril
- Día de Europa 9 de mayo
- Día de la Paz.
- Día del Centro

Se contemplan también otras fechas de relevancia mundial, referidas a la cuestión religiosa, tales como Fiestas religiosas del calendario litúrgico, (Navidad, Pascua...) Octubre misionero, Todos los Santos, Inmaculada Concepción, Corpus Christi, etc.

ANEXO I

AA. Extraescolares/Complementarias RELIGIÓN 2024-25

Para todos los niveles:

- Están invitados a participar en el Mercadillo Solidario (Semana Cultural) con la ONG "MANOS UNIDAS", proyecto específico para el curso escolar 2024-25.
- Se facilitará Información general acerca de aspectos que tengan que ver con la asignatura de Religión, tales como: Octubre misionero (murales); Campaña contra el Hambre (febrero) de Manos Unidas, (incluyendo la posibilidad de participar en la realización de un corto, previa comprobación de autorización de uso de la imagen).
- Actividades para jóvenes y niños organizadas desde la Diócesis, etc., lo cual incluirá carteles, posters, concurso de Christmas, cantar villancicos, excursiones, eventos ..., etc.

- Cualquier evento cultural, religioso, etc, como pueden ser una exposición, Campañas humanitarias, Villancicos, conferencias, ciclo litúrgico, etc....) que tenga que ver con cualquier aspecto de la programación, será tenido en cuenta para ofrecerlo al alumnado.
- Semana de la Iglesia perseguida.
- Asistencia a eventos culturales que se ofrezcan desde otros Departamentos, serán también tenidos en cuenta; y, desde aquí, vaya por adelantado nuestro agradecimiento y colaboración.
- Posibilidad de ofrecer experiencia misionera en verano, en Perú, a profesores y alumnos a partir de 18 – 30 años.
- Posibilidad de organizar una convivencia para profesores, de viernes a domingo, en el Monasterio de la Madre de Dios, en Buenafuente del Sistol. (Alto Tajo).
- Colaboración con la revista del Centro, ARCIPRESS, en la sección *QUÉ HABLAS!*, donde explicamos el origen bíblico de muchas expresiones y dichos utilizados con frecuencia en nuestras conversaciones ordinarias. Muchas personas ignoran este dato.

Recordar actualizar el índice antes de mandarlo: Pulsar en la tabla / Actualizar tabla / Actualizar toda la tabla